

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Sábado 15 de Julio de 1.933

Número 24.996

NUEVA EPIDEMIA

Por si fueran pocas las desdichas que agobian a los parrales, ahora ha venido una nueva epidemia sobre las plantas. Según nos informan, algunos predios de Alhabia y Santa Fé se han visto sorprendidos que de la noche a la mañana se secan por completo las parras. Y esto es más extraño en un año como el presente, en que como en ningún otro las lluvias han sido abundantísimas y en unos parajes donde nunca falta el agua para las plantas. Si esto hubiera empezado a suceder en los terrenos del Alquian o en otros, donde los riegos no se hacen con la frecuencia debida, se achacaría este nuevo fenómeno a la falta de humedad. Pero indudablemente esta nueva epidemia no es debida en modo alguno a falta de jugosidad en las parras. Hay que estudiarla detenidamente, no solo para emplear un sistema curativo, que lo creemos sin efecto, sino para emplear los medios que detengan la propagación de la referida enfermedad.

Este último es lo que hay que atender con la mayor prontitud, para evitar en lo posible la propagación de dicha enfermedad o epidemia, pues si se dejara avanzar, bien pudieran asegurar que no sólo ello constituiría la total ruina de los agricultores que se dedican al cultivo de las vides, sino de toda la provincia, incluso a nuestra capital, pues a todos habrá de llegar los desastrosos efectos de que unos predios se contagian de los otros y acaba el cultivo de las parras.

Afortunadamente, los ingenieros agrónomos, tan pronto tuvieron noticias de la presentación de esa nueva enfermedad que ataca a esas parras, acabaron con su vida vegetativa, se han apresurado ya a visitar esos lugares infectados y es de esperar que con la misma prontitud que ello reclama, informen y aconsejen los médicos que deben emplearse para atacar la enfermedad. Porque de no hacerlo así, la invasión se haría cada vez mayor y acabaría por completo invadiendo todos los parrales, terminando con esa nuestra más principal riqueza agrícola.

Según nuestras informes, ya han sido visitados los lugares donde se ha presentado esa nueva con normalidad. Es por tanto pre-

Ruiz, de la Estación Fitopatológica, se trajo algunas muestras para hacer el examen y diagnosticar esa enfermedad, que donde primero se ha presentado es en un pago de parras propiedad del señor Fentela, en término de Santa Fé, formando las parras infectadas dos grupos separados. Algunos aseguran que dicha plaga se conoce con el nombre de «yesca». Esto es precisamente lo que se espera conocer del análisis que está haciendo el señor Ruiz. Si efectivamente fuese la «yesca», ningún nombre más apropiado, pues verdaderamente deja hecha yesca la parra que es atacada.

Tan pronto como sea conocido el diagnóstico, pasará a la Sección de Plagas del Campo del Servicio Agronómico, a fin de poner en práctica los medios para poder conseguir que no sigan contagándose otros predios y alcance dicha epidemia proporciones alarmantes, que bien alarmante sería si se propagara y tomara gran incremento esta enfermedad, que acabaría con nuestras uvas.

Esperemos, pues, con viva ansiedad e interés, tal como se lo merece este asunto, el dictamen de los técnicos, para que con la

prontitud que merece se comience a realizar una campaña, a fin de evitar la propagación de esta nueva plaga que amenaza con la ruina de nuestra comarca.

AL PASAR

“¿Qué nos deparará el porvenir?”

—○—

Con estas frases terminó su discurso el abogado señor Canalejas, defendiendo en el Supremo por los sucesos revolucionarios de agosto del pasado año, al general Fernández Pérez.

¡Cualquiera puede averiguar el porvenir que nos espera!

Decía el señor Canalejas, que no habiendo en el sumario más que suspicciones, se pedía por el Fiscal censura para su representado y otros procesados, y, por ello decía: «¿Qué nos deparará el porvenir?»

En las circunstancias en que nos encontramos es difícil prever, señor Canalejas, aunque nunca no ha sido cosa fácil.

Ya no nos alarma nada de lo que vemos ni de lo que oímos; hemos llegado a ese extremo, a lo que nos vamos acostumbrando sin quererlo.

El porvenir. ¡Cuáquiera lo avérquial!

E. B.

Comentarios políticos

La nueva Ley Electoral

No cabe duda que en una democracia el órgano indispensable para su perfecta función es el Parlamento. No es posible, en la época histórica por que atravesamos, la existencia de los regímenes en que los ciudadanos forman parte directa en la gestión de los negocios públicos. Los procedimientos modernos necesitan de un medio que supere la dificultad de que los ciudadanos intervengan personalmente y todos los días en la gobernación del país. Ello se consigue mediante el Parlamento, que es el órgano que expresa la voluntad nacional.

Hay, pues, que tener especial cuidado en la forma en que se establece el procedimiento para elegir a los representantes del pueblo. De que la ley electoral sea de una forma o de otra depende, en último grado, que la máquina del Estado funcione o no más sustancial del régimen parlamentario.

en trance de organizar el sistema que pongamos la mayor atención en el método que escogemos.

Según parece, se trata de establecer un procedimiento electoral semejante al que se empleó para elegir las Cortes Constituyentes. Un procedimiento empírico, por virtud del cual se respecta en parte el derecho de las minorías. Ha sido objeto siempre de grandes preocupaciones encontrar una fórmula que no dificultara la expresión de los sectores discrepantes de la opinión pública. El antiguo sistema de distritos uninominales ocasionaba el aplastamiento de las minorías por las mayorías. Lo cual determinaba que en la Cámara tuviera representación esencialmente el sector minoritario, fundamentalmente el sector agrícola, permitiendo con ello el diálogo entre el Gobierno y la oposición,

que en criterio de algunos es lo más sustancial del régimen parlamentario.

Ahora bien; nosotros opinamos

que el ideal electoral es aquél que de un modo más exacto plantea en la Cámara la variedad de máximas de la opinión nacional. Que se decline con esto que proponemos por el sistema denominado de representación proporcional. Por esta razón, teóricamente, no nos parece adecuado el proyecto de ley electoral. El fija de antemano hasta dónde puede llegar la representación de las minorías. Sistema empírico que adolece de defectos notorios y que nos conduce de nuevo a la situación que padecemos. Actualmente se dice que las Cortes no expresan con autenticidad la opinión nacional. Se alega en este sentido que, cuando se eligieron, los partidos acudieron a la lucha electoral en coalición, sin que el ciudadano pudiese determinar de un modo exacto el carácter con que emitía el voto. Naturalmente que este argumento no podría repetirse si se estableciese un régimen de elección que no forzase a los partidos a ir juntos a los comicios. Pero no tendrán más remedio que hacerlo y unirse, si quieren obtener el quorum necesario para que se reparta válida la elección.

Parece ser que lo que se pretende con el proyecto de Ley electoral es hacer imposible el fraccionamiento de los partidos y la atomización de la representación parlamentaria. Pero ello significa un profundo error. En política no se puede prescindir de la realidad. En definitiva, aquella no es sino un arte de realidades. Y por tanto hay que contar con ellas si no queremos sucumbir. Es evidente que, para la buena mecánica parlamentaria, convendría la existencia de dos grandes partidos que se turnasen en el poder. Todas las miradas del Continente se fijan en el modelo inglés donde la política transcurre desde tiempo inmemorial con el juego de dos partidos de gran fuerza numérica que, periódicamente rigen la gobernación del país. Ello posibilita la existencia de una política de partido y por tanto unitaria y sistemática. Pero hay que advertir que ello es una realidad del pueblo inglés y como tan difícilmente translatable. Tenemos, pues, que a temperarnos a nuestras realidades y a nuestra verdadera gélogia. (No será lícito, sin embargo, recordar que en otras épocas de nuestra historia también España gozó de una situación parecida a la de Inglaterra. Se ovió con frecuencia que la antigua mecánica parlamentaria española era una ficción producida por la astucia de aquel político de la Restauración llamado Cánovar. Fue un juego en el que colaboró el liberalismo Sagasta. Pero por deba-

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 14

Una sorpresa... Destrozo de documentos

Con varios amigos de la Unión Soviética, cuyas oficinas están instaladas en un piso de la Avenida de Eduardo Dato, se encontraban el catedrático don Wenceslao Roces y el empleado don Francisco Zaragoza.

De pronto se presentaron dos individuos, diciendo que querían tratar de su ingreso en la Unión.

Inopinadamente, sacaron ambos individuos pistolas, obligando a los señores Roces y Zaragoza a ponerse cara a la pared, advirtiéndoles al mismo tiempo que no trataban de robar, sino solventar una cuestión política.

Enseguida registraron todas las mesas y demás muebles, destrozando numerosos documentos y llevándose los ficheros de la entidad, dándose a la fuga.

Los señores Roces y Zaragoza manifestaron que los individuos desconocidos cortaron los hilos del teléfono y pegaron a la pared una circular firmada por la Junta defensiva nacional sindicalista.

Alcalá Zamora a La Granja

Esta mañana ha marchado a La Granja, en unión de su familia, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Este iniciará en dicha estancia, la temporada de verano.

Consejo de ministros

Presidido por el jefe del Gobierno señor Aznar, se ha celebrado hoy Consejo de ministros en la Presidencia.

Comenzó la reunión de los consejeros a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Albornoz acudió a última hora, con objeto de despedirse de sus compañeros, pues abandonaba la cartera de Justicia.

Secretario general

Interrogado el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, por los periodistas, sobre si se había nombrado secretario general del Instituto de Reforma Agraria, contestó que dicho nombramiento se haría en el Consejo próximo,

La nota oficial

A los periodistas les fué entregada la siguiente nota del Consejo de ministros:

El señor Albornoz presentó la dimisión de la cartera de Justicia, por ser incompatible con el cargo de presidente del Tribunal de Garantías, para el que acaba de ser nombrado. Acordóse que interinamente se encargue de dicho ministerio el de Gobernación señor Casares.

Se aprobaron varios decretos de obras públicas en la zona de Marruecos.

De Marina. Ascendiendo a los tenientes de navio don José María Barón y don Francisco Javier Blondi y a los alféreces don Luis Ugíos y don Jesús de las Heras; estos ascensos han sido motivados por los fallecimientos de los aviadores señores Martí y Arteli.

El ministro señor Compañys informó de la situación en que se encuentra la liquidación de fiores Quirós, quien defendió cuentas entre el Estado y la al comandante Uzeta; señor Compañía Trasatlántica, cuyo expediente se ha sometido a coronel Ugarte, y señor S-

exámen del Consejo de Estado, habiéndole dado su dictamen el asesor.

De Hacienda. Un decreto creando la comisión informativa del impuesto del tabaco; resolución sobre la administración y recaudación del gravamen sobre las Provincias Vascogadas, y nombramiento de Jefe de Sección de Inventarios de Bienes del Estado.

De Agricultura... Autorizóendo la presentación a las Cortes de un proyecto disponiendo que las fincas que se expolian a los titulares de la extinguida grandeza, así como también las fincas de los complicados en los sucesos del diez de Agosto del pasado año, puedan ser objeto de los asentamientos, cualesquiera que sea la provincia en que radiquen.

De Obras públicas. Concediendo subvenciones a obras con destino al abastecimiento de aguas.

La vista sobre los sucesos de Agosto.-Continúan los informes

En la Sala sexta del Tribunal Supremo continuó hoy la vista contra los complicados en los sucesos del 10 de Agosto del año anterior.

Informaron los letrados se- se encuentra la liquidación de fiores Quirós, quien defendió cuentas entre el Estado y la al comandante Uzeta; señor Compañía Trasatlántica, cuyo Conde, defensor del teniente

nante, defensor del señor Díaz Prieto.

Todos solicitaron del Tribunal la absolución para sus patrocinados, por ser de justicia.

Albornoz en su despacho del ministerio. Despedida

El exministro don Alvaro de Albornoz acudió esta mañana al despacho del ministerio de Justicia para despedirse.

El señor Albornoz, con este motivo, fué visitadísimo.

Después conversó largo rato con los periodistas, expresando su sentimiento por tener que abandonar el ministerio.

Cree el señor Albornoz que el Tribunal de Garantías funcionará antes del mes de Octubre.

Agregó que mañana volvería al ministerio para despedirse del personal.

Cree que el subsecretario señor Alsa también cesará en su cargo, pues desea reintegrarse a su cátedra en Oviedo, reanudando al propio tiempo el ejercicio de la abogacía.

Por último, invitó a los periodistas a almorzar dentro de algunos días.

Reunión de la minoría agraria

En el Congreso se reunió hoy la minoría agraria, continuando el estudio del proyecto sobre arrendamientos de fincas.

Se acordó mantener la oposición frente al proyecto.

Presentarán más de un centenar de enmiendas al artículo primero.

El señor Rayo Villanova dijo que el proyecto tendrá que dejarse para discutirlo en el otoño, o no habrá vacaciones parlamentarias.

Sobre el tratado comercial con el Uruguay

El cónsul del Uruguay en Madrid ha enviado una carta a la prensa, calificando de infundada la alarma que ha producido el tratado comercial.

Hasta junio -dice- únicamente se han importado 486.000 kilos de carne para Barcelona, con destino a la fabricación de embutidos.

Promete publicar varios informes de las entidades económicas.

Afirmó, por último, que el tratado comercial tiene grandes ventajas para España.

PERPEN

Tiro Nacional de España

Campo de Deportes, sito en la calle de Eguilior

En breve inauguración del Cine sonoro

Hoy 15 de Julio:

Magnífica Verbena del Carmen

Espléndida iluminación :: Variadas atracciones :: Gran sorpresa

Los señores socios que deseen concurrir a esta fiesta, pueden pasar por las oficinas de la Representación, calle de Monserrat, núm. 1, a recoger sus invitaciones, previa la presentación del recibo correspondiente al mes de julio.

Los no socios podrán adquirir tarjetas de transeunte.

Línea Macandrews

Buques construidos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra

Para LIVERPOOL el magnífico y rápido buque a motor PELAYO, saldrá fajemente el día 20 del corriente, con las primeras uvas de casta, cuyo buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: MACANDREWS Y C. LTD. — Maura, 2. Almería.

SERVICIOS ESPECIALES

Trenes domingueros y billetes de baños

Ya salimos el miércoles próximo pasado, que desde hoy hasta el 30 de septiembre venidero, podrán adquirirse en billetes especiales de ida y vuelta a precios reducidos, vales para los trenes ordinarios en la línea de los Ferrocarriles Andaluces, para la temporada de baños de mar en Almería, desde Baeza y Granada y todas las estaciones intermedias. La ida será desde hoy al 15 de septiembre y el regreso hasta el 15 de octubre.

Recordamos también que comenzarán mañana los trenes domingueros desde Granada a Almería, saliendo de aquella capital a las seis de la mañana y de Almería a las ocho y diez minutos de la noche. Los precios del billete en segunda es de 1150 pesetas y en tercera 720. Volvemos a advertir que estos trenes domingueros serán alternos con otros de Málaga, y su continuación dependerá del número de pasajeros que realicen el viaje, pues si no se responde serán suprimidos por la Compañía.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, la Banda de música municipal asistirá mañana a la estación para recibir a los viajeros del primer tren dominguero.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3. Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

UNA ORDEN

Arbitrio sobre la pesca

Se ha publicado en la «Gaceta» del día 11 del actual, una orden para el arbitrio sobre la pesca que se estableció en diciembre de 1928.

El ministerio de Marina ha acordado lo siguiente:

1º En consonancia con lo dispuesto por los Reales decretos de 21 de diciembre de 1928, en vigor, por la Guardia civil y haberse deberá hacer efectivo, en los puertos que tienen instalaciones que permitan realizar el tráfico pesquero, el arbitrio de 0'75 por 100 del valor de la pesca; en los que tengan obras en curso de ejecución.

cuello para servicios pesqueros, el 1'30 por 100 del valor de la misma; en los demás puertos, no se percibirá impuesto alguno hasta que se hallen en algunas de los dos casos anteriores, y se percibirá la totalidad del arbitrio del 1'50 por 100 en todos y en cuanto se terminen las instalaciones pesqueras en curso.

2º Dicho arbitrio, donde sea exigible, se hará efectivo medianamente concierto con los Pónticos, Grémios, Confradias, y demás Agrupaciones de pescadores, donde existan.

Miguel García Algarra
DENTISTA
CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6.
Terriza, 15 — ALMERIA

En la provincia

Un ex alcalde detenido

¿Qué pasa en Berja? Desde hace varios días circulan rumores de que las pasiones políticas aumentan en aquella simpática e importante ciudad.

En el Gobierno se ha recibido un oficio del teniente jefe de la Guardia civil de aquella línea, dando cuenta de que por orden del Juez de Instrucción accidental del partido, han sido detenidos el ex alcalde don Jerónimo Villalba Gallardo y don Elogio Generelo Goret, a quienes acusa del delito de desacato.

La detención del señor Villalba está siendo muy comentada.

"Carlino" de un marido

El vecino de Macael, Jaime Pati Vela (a) Conejero, se halla separado de su mujer Catalina Martínez Gómez, hace ya tiempo, pero aquél cada vez que la ve, la maltrata de palabra y obra.

La última agresión la realizó Jaime contra Catalina, en un establecimiento de bebidas que la hermana de esta tiene instalado en la plaza de la Libertad.

La Guardia civil detuvo al «carlino» marido, poniéndole a disposición del Juzgado municipal.

Dos denuncias

Por haber propinado una bofetada y amenazar con un arma de fuego a Juan Ondido Expósito, vecino de Albox ha sido denunciado el gitano Mariano Amador, el que no pudo ser detenido por haberse dado a la huida.

También ha sido denunciado por la Guardia civil y haberle resultado hacer efectivo, en los puertos que tienen instalaciones que permitan realizar el tráfico pesquero, el arbitrio de 0'75 por 100 del valor de la pesca; en los que tengan obras en curso de ejecución.

Gran verbena en el Balneario S. Miguel

Hoy día 15 a las 10 de la noche

Patrocinada por las autoridades, cuyos ingresos serán destinados para los festejos de Feria

Atracciones varias :: Fantástica iluminación

Música selecta, además asistirá la Banda municipal

Servicio de autobuses durante toda la noche

CONSIDERACIONES

LOS JURADOS MIXTOS

Extracto del correspondiente al día 13:

Bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto de Servicio de Higiene (Sección de Peluquería).

Continua la publicación de la relación de mozos del actual reemplazo y anteriores declarados profugos por la Junta de Clasificación y Revisión.

Edicto dando cuenta de haber sido aprobado por la Dirección general de Propiedades la comprobación catastral del registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Huercal Overa.

Edicto del Juzgado de primera instancia del partido de Sorbas, sobre una sentencia de desahucio.

A. Vizcaíno
DENTISTA
CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 6.
Conde Offalia, 20 pral.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— María García de Torres y Candelaria Biola Rabio.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Manuela Ramírez Pérez, Antonio Gil López, Manuela López Cabrerizo, Francisco Yébenes Esteban, María Santiago Santiago y María Estrella Alcaráz.

DEFUNCIONES.— Antonio López López, de 3 años, de difteria, y Francisco Fuentes Gómez de 42 años, de insuficiencia hepática.

MATRIMONIOS.— Antonio Sánchez Pintorio, con Victoria Sanchez Gallart.

Esta modalidad, en el aspecto social, no es ninguna novedad.

Nuestros legisladores copiaron la letra, pero no el espíritu, de análogos Tribunales que funcionan en el Extranjero.

Sin embargo, en nuestra Ejad Media, existían casos notables de organización en los Gremios, Hermandades, etc.

Los Gremios, estaban integrados por los distintos oficios de la localidad, dirigidos, según la especialidad, por los maestros del oficio (rey para uno) y auxiliares, por los oficiales de distintas categorías.

Llegado el caso de grave crisis en la localidad en alguna de las profesiones, acostumbraban prohibir la importación de productos similares. Para permitir el trabajo a un obrero forastero, tenía que ser sometido a previo examen y con autorización especial del Gremio respectivo se le permitía trabajar.

Era también costumbre, al establecerse un oficial que había llegado a la categoría de maestro, no permitirle poner su taller frente al de su antiguo jefe y a veinte casas distante al taller donde prestó sus servicios.

Los Gremios resolvían las reclamaciones entre maestros y oficiales; fijaban los salarios de éstos y determinaban las condiciones para admitir a los aprendices. Estos estaban como si pertenecieran a la misma familia y sus reclamaciones eran atendidas por los Gremios.

Las huelgas no se conocían, pues no había lugar a ello, porque procuraban resolver cualquier litigio con la máxima justicia.

Los tiempos han evolucionado, el maestro ha ido perdiendo su ca-

ESTOMAGO

e INTESTINOS
se curan con el

ELIXIR
ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

rácter paternal; la Industria, el comercio, la agricultura han aumentado su capacidad; aparecen las Sociedades Anónimas y tenemos que en muchos casos no conocemos al patrono, y los patronos que conocemos, ya no son maestros y con todo esto, da comienzo la lucha de clases.

Viene el liberalismo y como consecuencia del régimen liberal, comienza la acumulación de capitales y surge el capitalista. Al surgió este comienza la lucha entre el capital y el trabajo, creando una serie de problemas.

Para resolver estos, se crean unos organismos: Tribunales industriales; Comités paritarios; Juzgados mixtos; que sea cual fuere su denominación, persiguen el mismo fin: Armonizar el capital y el trabajo.

Pero llegamos a nuestros días con el funcionamiento de los Juzgados mixtos, que bien llevados, dan resultados muy satisfactorios; pero es el caso que tal y como están hoy, no solo perjudican al obrero o al patrono, sino a la economía Nacional, no evitando muchos de los conflictos que se plantean. Porque la misión principal del Juzgado mixto, debe ser evitar a todo trance las huelgas, ya que el obrero consciente, solo emplea esta arma para alcanzar mejoras económicas.

Es la realidad, que esto no lo consiguen. ¿Por qué? ¿Acaso no se garantiza a una o a otra parte?

Inadecuadamente, no. Hoy, por el carácter izquierdista que tienen, sus simpatías para el obrero. Mañana, si el carácter es derechista, sus simpatías serán para el patrono.

Luego ¿qué garantías ofrece una y otra parte?

Es de esperar que se corrigan tales defectos, pues de no ser así, estaríamos en un continuo tejer y destajar, con perjuicio evidente de la economía nacional.

Ya se vislumbra una importante reforma: Las presidencias y vicepresidencias han de ser ocupadas por Magistrados especializados en cuestiones sociales. ¿Con ello, se estará plenamente garantizado? Aún, no; mientras el Ministerio correspondiente diga la última palabra en los litigios.

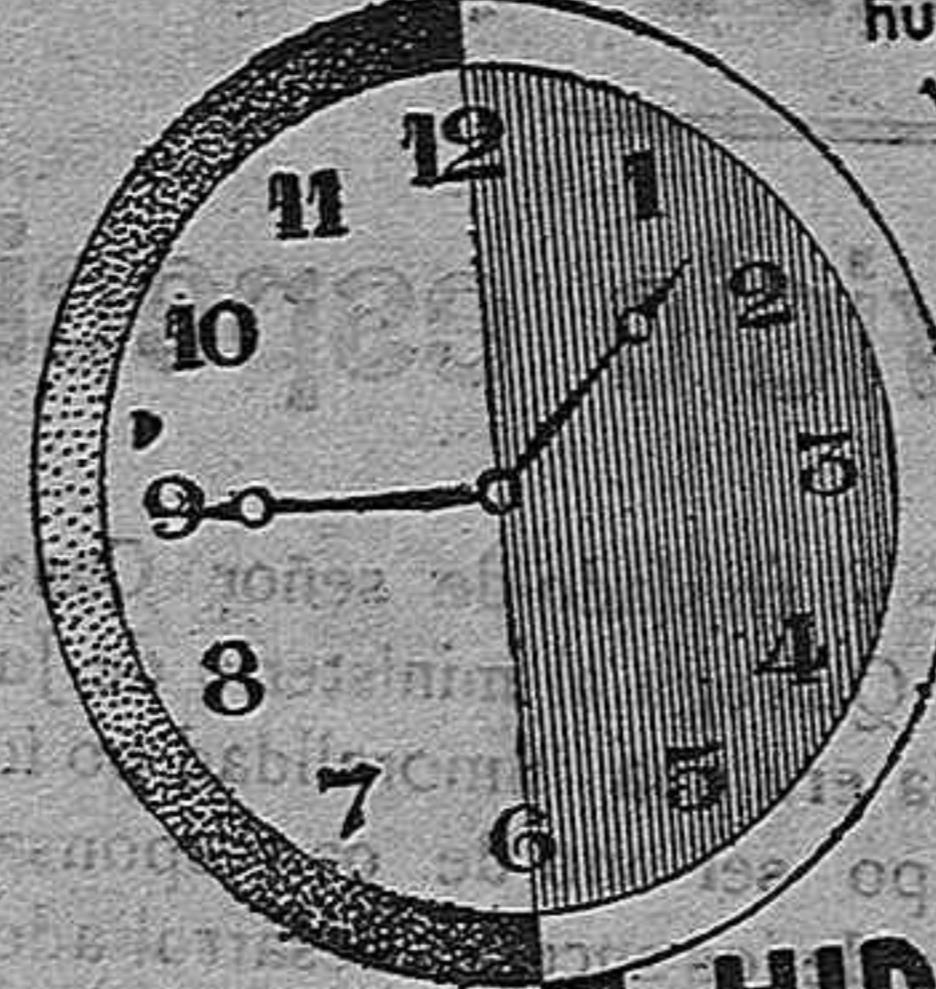
Para ello, sería preciso un Tribunal Central, que resolviera los recursos que se interpongan, con independencia de la política que impera.

También cambiará su fisonomía, cuando se promulgue la indicación forzosa para obreros y patronos.

M. S.

S'STRERIA HERRADA
Extenso surtido e géreres para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Número de ocho páginas



Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.

• No se vende a granel.

Del Ayuntamiento

— O — Multas condonadas

El alcalde accidental señor Ortiz Estrella, de acuerdo con el alcalde propietario señor Sánchez Moncada, que continua algo delgado de salud, condonó ayer tarde todas las multas que tenía imputada la alcaldía a empleados y particulares.

El motivo de dicha condonación fue por cumplirse ayer el aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes.

Se advierte a los condenados, que si reincidieran en la misma falta, les serán aplicadas las sanciones con todo rigor.

Para la sesión

He aquí el orden del día señalado para la sesión que celebre el Ayuntamiento el próximo lunes:

Dictamen de la Comisión de Carruajes en escrita de don Vicente Valéntin Salmerón, sobre concesión de una línea de autobuses y voto particular del señor García Cruz.

Moción del concejal señor García Cruz sobre régimen de imposición de multas.

Programa para las oposiciones a las plazas de practicantes.

Fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el recurso de don José Díaz Solano, contra acuerdo del 16 de septiembre de 1930.

Acta de concurso para la construcción de una serie de nichos de adultos.

Idem idem para la construcción de un oratorio.

Informar la reclamación de don Camilo Cabezas García, contra el arbitrio sobre inquilinato.

Escrito de don Antonio Linde Ruiz, solicitando ayuda económica para patentar un aparato de su invención.

Informes de las Tenencias de Alcalá sobre vecindad.

Informes de la Intervención sobre devolución de cuota a doña Concepción Martín.

Oficio del Secretario de la Federación provincial de la U.G.T. sobre cumplimiento de la legislación social de la República.

— Inventaria los enseres del Laboratorio municipal.

— Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

De la Comisaría

— O — Los amigos de lo ajeno

No cesan en sus trabajos de ratas los amigos de lo ajeno.

El director de este diario don Guillermo Rueda Ferrer, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que el automóvil de su propietad le dejó en el Parque de Nicás Salmerón, frente a la fábrica de jabones «Espuma», mientras solucionaba unos asuntos en dicho local.

Quando fué a hacer nuevamente uso de dicho vehículo, notó que le habían sustraído del mismo una leaguista, la pera de la bocina, los tapones con cristales rojo y azul del salpicadero y una cartera conteniente la póliza del seguro del auto, otros documentos pertenecientes a éste y el carné de conductor.

Regañan en nombre de nuestro director, a los autores del hecho, devuelvan en la Comisaría o en la Redacción de LA CRÓNICA, por lo menos la cartera con los documentos, pues éstos no les sirven para nada y al interesado le causan un perjuicio grande.

También un guardia municipal entregó en la Comisaría una rueda de automóvil que llevaban unos individuos que no pudieron ser detenidos por emprender la huida. Al poco rato se presentó en el citado centro policial don An-

tonio Torres Barnabé denunciando que le habían sustraído una rueda de su automóvil, resultando ser la que llevó el guardia municipal.

Más denuncias

También se hicieron las siguientes denuncias en la Comisaría:

Mariano Gallén Peñalver contra Diego Hernández Clemeas, porque éste le propinó un bochado causándole una herida.

— Y María Ziragoza Pérez contra Pedro Belmonte Carmona y una hija de éste llamada Ana, porque la maltrataron de palabra y obra.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Telegrama de felicitación

Los funcionarios de la Secretaría de esta Audiencia provincial han dirigido un telegrama al presidente del Tribunal Supremo señor Medina, felicitando le efusivamente por la elección para tan elevado cargo.

Condenado

La Sala primera ha fallado la causa número 416 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenado al procesado Juan López Vilanueva, como autor de un delito de amenazas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 378 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Antealo Moya García, por el delito de atentado.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Antonino Reves.

Sección segunda.—Vista de causa número 77 de 1932, del Juzgado de Vélez Rubio, contra Eduardo María Ramírez y otro, sobre lesiones.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Dalcio Navarro.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U.S.A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 14

El señor Besteiro abre la sesión á las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La asistencia de diputados es como la del día de ayer, ocupándose en la mitad las tribunas públicas.

RUEGOS Y PREGUNTA

El diputado señor Martínez Moya pide que se deroguen las disposiciones que incluyen á los agentes comerciales en las leyes generales de trabajo.

El señor Ayats hace una intercepción sobre el funcionamiento de los Jurados mixtos y ataca á los socialistas como acaparadores de los puestos y que fallan sistemáticamente en favor de los obreros.

El orador es interrumpido por los diputados de la mayoría que protestan de las anteriores palabras.

Con este motivo se originan algunos incidentes que son cortados por la presidencia.

Continua hablando el señor Ayats, una vez restablecida la calma y aboga á favor de la creación de una magistratura social.

El señor ta C'ara Campoamor afirma que los socialistas a través de los Jurados mixtos, están desarrollando nuevas organizaciones.

ORDEN DEL DIA

Se elegan nuevos presidentes para tribunales suplentes del Tribunal de Garantías.

El diputado don Matías Peñalba es elegido con 180 votos, y don Federico Fernández Castillejos, conservador, con 46.

También obtuvo un voto el señor Azaña. Se presentaron tres papeletas en blanco.

Por falta de quorum se aplaza la votación de la ley sobre de sahyclos rústicos.

El señor Gomáriz, radical so-

en la que se pide la celebración de sesiones dobles.

La combaten los señores Ro- yo Vilanova y Ba bontín.

Puesta á votación es aproba- da por 99 votos contra 10.

Se ponen á discusión los créditos para reorganizar el cuerpo de la Guardia civil.

El señor Ba bontín los impugna, aduciendo algunas razones de escaso valor.

El ministro de la Goberna- ción, señor Casares Quiroga, defiende á la Benemérita, diciendo que es el sostén de la Repúbl- ca.

Queda aprobado el dictamen correspondiente.

Se pone á debate la ley de Orden público, interviniendo los señores Ortega y Gasset y Nis- tal.

El señor Gomáriz solicita que se tomen medidas contra los nacionalsocialistas que asaltaron las oficinas de los "Amigos de Rusia".

El señor Ba bontín hace la advertencia de que se está pre- parando en la actualidad un mo- vimiento fascista.

Acto seguido se levanta la se- sión.

Otras noticias

Madrid, 14

Sobre la crisis

Se han hecho comentarios re- lacionados con la última crisis.

Se creía que la situación ha- bía sido hecha con carácter pro- visional hasta el cierre de las Cortes.

Sobre los nombramientos de ministros

Los radicales socialistas han acordado proponer al señor Ga-

larza para ministro de la Gober-

nación.

El señor Pérez Madrigal decía

que el traslado de señor Casares Quiroga al ministerio de Justicia era una inmoralidad política po ser uno de os responsables de los sucesos desarrollados en Casas Viejas y en La Solana.

Dice Marcelino Domingo

E ministro de Agricultura señor Domingo ha manifestado que inmediatamente se va a dar lectura a proyecto de asentamientos rústicos, extensivo á toda España.

El traspaso de servicios a Cataluña

En el Consejo próximo se ocuparán los ministros de traspaso de los servicios de Orden público á Generidad.

Parece que existen algunas dificultades.

Nuevo subsecretario

Ha sido nombrado Subsecretario del ministerio de Estado don Antonio Cruz Marín.

Entierro de Rosario Pino

Hoy se ha verificado el acto del sopejo de la emblemática actriz Rosario Pino.

Asistió un público numeroso.

Fueron enviadas diversas cor- ronas, incluso una de don Jacinto Benavente y otra del Ayunta- miento.

Parece comprobarse la pérdida del "Cuatro Vientos"

El mecánico Madariaga reconoce un neumático perteneciente a dicho aparato

Madrid 14 Dijo que aquél había regresado reconociendo que en efecto se trata de una de las ruedas del Feruando de los Ríos ha mani- festado á los periodistas que el Embajador de España, en Méjico, señor Alvarez del Vayo le han desaparecido las esperanzas comunicado que el sargento de que pudieran existir. El comandante señor Franco riaga, había salido rápidamente ha enviado una proposición al Estado de Veracruz, para Congreso para que se exprese á comprobar si el trozo de neumá- tico encontrado en la playa per- tenecía al aparato "Cuatro Vien- gestiones que ha realizado para encontrarlos.

Al pasar frente á los teatros de la Comedia, Español y Victoria, las actrices depositaron flores sobre el fallecido.

Se presenta el primer re-

curso

Hoy se ha presentado al Tribunal de Garantías el primer re- curso contra una disposición que ordena á la co'egiación obligatoria de los odontólogos

Más sobre los sucesos de Agosto

Continúa la información de los defensores, pidiendo la absolución para el estudiante señor Viscasila, capitán Fernández Pi- y otros.

Una recepción

En la Embajada francesa ha tenido lugar la recepción que se había anunciado, con motivo de cumplirse el aniversario la toma de la Bastilla, cuya fecha es memorable para la historia de Francia.

Asistieron a dicho acto numerosas y distinguidas personalida- des.

También concurrieron repre- sentantes del elemento oficial.

Noticia desmentida

Madrid, 14

El hijo político del exministro de Justicia señor Aboñez, don Angel Segovia, ha denunciado la especie circulada de que se le haya nombrado vice-secretario de la Audiencia de Soria.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 14

| | |
|----------------------------|--------|
| Deuda 4º. interior . . . | 67 50 |
| Idem 5º. amortizable . . . | 88 50 |
| Idem 4º. idem | 77 00 |
| Banco de España . . . | 532 00 |
| Español de Crédito . . . | 000'00 |
| Hispánico Americano . . . | 000'00 |
| Tabacalera | 189 00 |
| Londres | 40 00 |
| París | 46 95 |
| Dólar | 9 39 |

DE BARCELONA

Reunión de jueces

Barcelona, 14.—Se han reunido los jueces, tomando a juicio en vista de haberse recibido un anónimo amenazando con dar un asalto al juzgado de Guardia.

Detención de un asesino

Barcelona, 14.—Ha sido detenido uno de los asesinos del vaquero que falleció muerto a tiros cuando salió de un bar de la calle de la Independencia.

Huelga fracasada

Barcelona, 14.—Se ha dado por terminada la huelga de campesinos y que había sido secundada por otros elementos.

Se ha trabajado en muchos lugares, por lo que se estima fracasado el movimiento.

De Provincias

Choque de trenes

Tarragona, 14.—Han chocado dos trenes de mercancías, resultando muerto un mozo y herido grave un limpiabotas.

Un atraco

Gijón, 14.—Cuatro desconocidos atracaron a un obrero de la Fábrica de construcciones metálicas que acababa de cobrar tres mil pesetas,

Dichos individuos le amenazaron con pistolas, quitándole el dinero.

Se ha detenido a un individuo como presunto participante del hecho.

Cae de un poste y se mata
Bilbao, 14.—Trabajando en un poste telefónico el obrero Ciriaco Uquio, se partió este cayendo a tierra.

La víctima falleció a los pocos minutos.

Del Extranjero

La escuadrilla Baibo

Schediac, 14.—Ha amarrado en estas aguas las escuadrillas de hidroaviones italianos.

Esta misma tarde han zarpado felizmente.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

| | |
|---|-----------|
| Presión media del día . . . | 761'8 |
| Temperatura máxima . . . | 26 0 |
| Idem mínima | 20 5 |
| Idem media | 23 2 |
| Idem máxima al sol . . . | 33 0 |
| Humedad relativa media . . . | 8 4 |
| Evaporación en 24 h. . . | 1 8 |
| Lluvia en 24 horas, litros por metro cuadrado . . . | |
| Viento dominante | S. W. |
| Fuerza en metros por segundo | 7'0 |
| Nubosidad | despejado |

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 14 DE JULIO.

Se sitúan sobre el mar del N. el centro de la borrasca de Inglaterra las altas presiones del Atlántico, continúan estacionarias sobre Azores, entre las costas del S. E. y las de Argelia, se forma un pequeño núcleo de presiones débiles relativas.

Llueve en Escocia y N. de Irlanda en Dinamarca y Alemania del Norte.

En nuestra Península está cubierto el litoral Cantábrico donde se registran ligeras lluvias y lloviznas.

En el resto de España cielo con pocas nubes y la temperatura no ha experimentado variación sensible.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 39 en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 14 en Santiago.

En Madrid la máxima de ayer fue de 35'8 y la mínima de hoy ha sido de 20'9.

Tiempo probable hasta el día 15 de Julio a las siete horas.

Cantabria y Galicia cielo con nubes y ligeras lluvias.

Resto de España, vientos flojos, cielo claro y calor.

GACETILLAS

Aniversario

A causa de celebrarse ayer el glorioso aniversario de la toma de la Bastilla estuvo izada la bandera francesa en el Consulado de Francia.

Enfermo grave

En su pueblo natal, Laujar, donde estuvo accidentalmente, se encuentra gravemente enfermo, nuestro amigo don Andrés Aparicio López, presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de dicho enfermo.

Joven detenido

En Barcelona ha sido detenido el menor Rafael Moreno Rueda, de 11 años de edad, hijo de Rafael y Mercedes natural de Almería, el que iba mendigando.

Dicho menor será enviado a nuestra capital a disposición de la Junta de protección de menores.

Fallecimiento

En esta capital, ha fallecido a la respetable edad de 79 años, la señora doña Flomena Navarro Moreno, hermana del canónigo de esta Catedral don Pío Navarro.

A este y demás familia envíenos nuestro pésame.

Bautismo

Ha recibido las aguas del bautizo de la iglesia de Santiago, de manos del párroco, un hijo de don José Vila, oficial del Juzgado municipal del distrito de San Sebastián, imponiéndose al neófito el nombre de José.

Muestrario

Recomendamos el nuevo muestrario de papeles decorativos, última novedad, para forrar habitaciones, que ha recibido el reputado pintor don Tomás Montesinos, que habita en Regedijos, 70.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Ayala Mendi», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem idem «Delfín», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Ayala Mendi», para Málaga, con carga y pasajeros.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indalecio, 5.

MADRID

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, al que orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 e 9

moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos

de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Indio Rosa

PAPEL

DE FUMAR

Para estar informado

Lea usted

«La Crónica Meridional»

JABONES "ESPUMA"



Son los que ganan el mercado, merecen a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

BRILLANTE PARA METALES



HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
medicamento eficaz contra las afeciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones sencillas y no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Venta de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Andalucía, Florida y C. España

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 idem.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de prisacera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase. Nuevos servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.)

Avenida de la República, 69. — ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestrlos enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

COMPANÍA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

GARIBAY, NÚMERO 15. — SAN SEBASTIÁN
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, los Expl. sencillos, el Robo con fuerza, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad Civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, tel. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

HIJO DE RAMÓN A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manuela R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de soletas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO R. RODRIGUEZ. Maestra 5.